

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 133/2024

"ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE PARA RECORRIDOS TURISTICOS"



Administración
e Innovación

Adquisiciones
Administración e Innovación

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas treinta minutos del día 12 de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL 133/2024**, denominada "**ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE PARA RECORRIDOS TURISTICOS**" se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Gonzalo Gutiérrez Reyes**, Jefe de compras, en representación de **José Eduardo Torres Quintanar**, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones; **José Isaac Preciado Espinoza**, Dirección de Turismo, como dependencia solicitante.

También se hace constar no asistieron participantes.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

Se hace constar que se recibieron las siguientes preguntas:

PREGUNTAS Y RESPUESTAS
LPL 133/2024

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:
"ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE PARA RECORRIDOS TURISTICOS"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

ANEXO 12 – "Formato de Pregunta para Junta Aclaratoria "

1. Nombre del participante:	NITIDO TALLER CREATIVO, S.A. DE C.V.
2. Nombre del representante legal (en caso):	DIEGO ROBLES
3. Número de Licitación Pública:	LPL 133/2024

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE ES MI INTERÉS PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA EXPRESADO EN EL PUNTO 3. DEL PRESENTE ANEXO.

Pregunta 1

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 133/2024
“ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE PARA RECORRIDOS TURISTICOS”



Administración

Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta:	S ción
18/34	5 - especificaciones técnicas.	<p>De la manera más atenta solicito a la convocante especifique ¿A partir de qué año deben ser los camiones tipo empresarial?</p> <p>Respuesta: El año de los camiones tipo empresarial deberá ser mínimo modelo 2012</p>	
18/34	5 - especificaciones técnicas.	<p>De la manera más atenta solicito a la convocante especifique ¿Cuántas puertas de acceso deben tener ambos tipos de camiones?</p> <p>Respuesta: Los camiones tipo empresarial deberán de contar con mínimo 1 puerta de ascenso y descenso al frente; los camiones tipo Gran Clase deberán de contar con 2 puertas de ascenso y descenso, una al frente y otra a la mitad del autobús.</p>	

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Acto continuo un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 133/2024

“ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE PARA RECORRIDOS TURISTICOS”

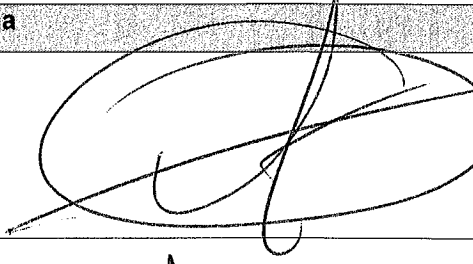


Administración
e Innovación

Adquisiciones
Administración e Innovación

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo esta la última junta de aclaraciones, se da por terminada. Siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 12 de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Gonzalo Gutiérrez Reyes, Jefe de compras, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones	
José Isaac Preciado Espinoza, Dirección de Turismo, como dependencia solicitante.	